

INFORME DE FIN DE GESTIÓN



Elí Gerardo Chacón Chaves		
Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación Departamento de Gestión y Producción de Recursos (GESPRO)		
PERIODO: DEL 11/01/2017 AL: 29/05/2020		
Teléfono [2255-3525]	Edificio Antiguo CENADI. San Francisco de Goicoechea de la iglesia de ladrillo rojo 200 metros norte y 100 metros oeste.	https://www.mep.go.cr/transparencia-institucional/informes-institucionales



Son fines de la educación costarricense

Promover la formación de ciudadanos amantes de su patria multiétnica y pluricultural, conscientes de sus deberes, derechos y libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y respeto a la dignidad humana sin discriminación de ningún tipo.

Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad;

Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas;

Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana;

Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales.

Artículo 2° **Ley Fundamental de Educación (No. 2160)**

REGISTRO DE FIRMAS

Aprobado por	Firma:
Elaborado por	Firma:
Elí Gerardo Chacón Chaves, Jefe Departamento de Gestión y Producción de Recursos	
Sellos de aprobación:	

ÍNDICE

1. Abreviaturas.....	5
2. Glosario.....	¡Error! Marcador no definido.
3. Presentación	7
4. Introducción	8
5. Resultados de la gestión.....	10
6. Evaluación de los principales logros alcanzados	23
7. Resultados de la autoevaluación del control interno y acciones adoptadas para su fortalecimiento	47
8. Disposiciones emitidas por órganos de control externo	48
9. Entrega formal de activos por parte de los jefes y titulares.....	49
10. Estado de proyectos / Actividades de la instancia pendientes	50
11. Conclusiones y Recomendaciones.....	53
12. Anexos.....	¡Error! Marcador no definido.

ABREVIATURAS

- ✓ CGR: Contraloría General de la República.

- ✓ DRE: Dirección Regional de Educación.

- ✓ DRH: Dirección de Recursos Humanos.

- ✓ IFGTT: Informe de Fin de Gestión para Titulares del Título I.

- ✓ MEP: Ministerio de Educación Pública.

- ✓ PND: Plan Nacional de Desarrollo.

- ✓ POA: Plan Operativo Anual.

- ✓ POI: Plan Operativo Institucional.

- ✓ DPI: Dirección de Planificación Institucional.

- ✓ DRTE: Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

- ✓ GESPRO: Departamento de Gestión y Producción de Recursos

DEFINICIONES

Informe de fin de gestión: Es un documento mediante el cual el jerarca o titular subordinado rinde cuentas, al concluir su gestión, sobre los resultados más relevantes alcanzados, el estado de las principales actividades propias de sus funciones y el manejo de los recursos a su cargo.

Jerarca: Superior jerárquico del órgano o del ente; ejerce la máxima autoridad dentro de órgano o ente, unipersonal o colegiado.

Sucesor: Nuevos jefes o titulares subordinados designados para asumir los puestos de los funcionarios respectivos que dejan su cargo, indistintamente de la causa de finalización.

Titular subordinado: Funcionario de la administración activa responsable de un proceso, con autoridad para ordenar y tomar decisiones.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

Planificación: proceso de definición de objetivos y metas de desarrollo en un tiempo y espacio determinados para la elaboración, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos con miras al logro de esos objetivos y metas, utilizando racionalmente los recursos disponibles y potenciales.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

PNIP: Plan Nacional de Inversión Pública, como instrumento que contiene el conjunto de políticas, programas y proyectos de la inversión pública nacional, según lo establecido en el artículo 3.e) del Decreto Ejecutivo N° 34694-PLAN-H de 1° de julio de 2008.

POI: los Planes Operativos Institucionales establecidos en el artículo 4° de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (N° 8131 de 18 de setiembre de 2001).

Transparencia: es la obligación de los funcionarios y las instituciones de garantizar el derecho constitucional de los habitantes al acceso veraz y oportuno de información.

PRESENTACIÓN

Me complace en mi condición como Jefe del Departamento de Gestión y Producción de Recursos cuyas siglas comúnmente se conoce como GESPRO, departamento perteneciente a la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación (DRTE) del Ministerio de Educación Pública, compartir este documento con el propósito de presentar la rendición de cuentas al concluir mi gestión, comprendida entre 11/01/2017 y el 29/05/2020.

Para mis superiores y mis sucesores, estas páginas constituyen la herramienta sobre la cual se establecen las características de los informes de fin de gestión a presentar por los jefes y titulares del MEP, las cuales tienen la finalidad de hacer de su conocimiento los avances más relevantes alcanzados en la dependencia durante mi gestión, así como recomendaciones que permitan continuar con la buena marcha de la instancia que quedará a su cargo.

Paralelamente, el presente informe tiene la finalidad de comunicar a la ciudadanía información relevante en el desempeño de esta instancia, a fin de garantizar la transparencia en las actuaciones de los funcionarios públicos ante los administrados.

Deseo expresar mi agradecimiento al equipo de colaboradores de GESPRO por su compromiso, apoyo y empeño en la labor que se desarrolla en el departamento. Cada miembro trabajó para satisfacer la demanda de las distintas entidades del Ministerio en materia de desarrollo de recursos digitales para el aprendizaje y otros requerimientos que siempre fueron asumidos con mucho profesionalismo por mi equipo de colaboradores.

A todos y cada uno de ellos y ellas muchas gracias por su apoyo a mi gestión. Sin duda no habría tenido el éxito propicio de no haber contado con su apoyo, ellos y los demás compañeros en la DRTE fueron los que hicieron posible alcanzar metas y objetivos que quizás parecían imposibles de obtener, pero sobre todo siempre estaré agradecido con los colaboradores que trabajaron muy de cerca con este servidor y que asumieron las medidas de mejora continua a la que toda dependencia pública debe estar sometida.

Atentamente,

Elí Gerardo Chacón Chaves
Jefe, Departamento de Gestión y Producción de Recursos

INTRODUCCIÓN

El IFGP es un instrumento mediante el cual los jefes y titulares subordinados rinden cuentas sobre los resultados más relevantes alcanzados por la organización a su cargo, y el estado de las principales actividades propias de sus funciones y el manejo de los recursos.

Dicho informe nace como referencia al artículo 1 de la Directriz D-1-2005-CO-DFOE de 7 de julio de 2005 –emitida por la CGR– “que regula la obligación de los jefes y los titulares subordinados de la Administración activa de presentar [...] un informe donde se rinda cuentas de los resultados obtenidos en cumplimiento de las funciones bajo su responsabilidad conforme al artículo 12 de la Ley General de Control Interno”.

Está asociado, de igual manera, al Oficio DFOE-184 de 18 de julio de 2005, también de la CGR, en que establece que “la Administración será responsable de identificar a lo interno de su estructura orgánica, aquellos cargos que corresponden a titulares subordinados y que, por consiguiente, los funcionarios que los ocupen tendrán la obligación de rendir dicho informe atendiendo lo indicado en esas Directrices”.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Directriz indicada, los jefes y titulares subordinados deben presentar el informe de fin de gestión al respectivo destinatario a más tardar el último día hábil de labores, indistintamente de la causa por la que deja el cargo.

En caso de que la salida del funcionario se produzca en forma repentina deberá presentar el informe diez días hábiles contados a partir del último día en que estuvo en el cargo.

También, téngase presente el Oficio Circular DRH-3803-2018-DIR de 27 de abril de 2018: Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el informe final de su gestión, emitido por la DRH, que establece que los cargos que deberán rendir informe de fin de gestión son: ministro, viceministro, asesores legales, directores, jefes de departamento y de unidad, así como, aquellos funcionarios que ostenten puestos de confianza y sus respectivos asesores.

Todos los informes remitidos a la Dirección de Recursos Humanos serán divulgados en el sitio web institucional:

<https://www.mep.go.cr/transparencia-institucional/informes-institucionales>

- **Objetivo del informe**

Dar cumplimiento a lo dispuesto por la resolución D-1-2005-CO-DFOE “Directrices que deben observar los funcionarios Obligados a presentar el informe final de su gestión”, según lo dispuesto en el inciso E del Art. 12 de la LGCI.

- **Alcances y limitaciones del informe**

El informe abarca el periodo comprendido entre **11/01/2017 al 29/05/2020**, a cargo del Departamento de Gestión y Producción de Recursos, periodo en el que me desempeñé como Jefe Técnico de Educación 2, atendiendo y velando por hacer cumplir hasta donde fue posible las funciones establecidas en los decretos ejecutivos asociados con la reestructuración de oficinas centrales del MEP.

1 RESULTADOS DE LA GESTIÓN

- **Plan Nacional de Desarrollo y Plan Operativo Institucional**

La Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, en su artículo 4, establece que: el PND constituye el marco global que orienta los POI, según el nivel de autonomía de cada institución. Además, señala que todo presupuesto público debe responder en principio, a los POA; específicamente los recursos del Estado deben ser presupuestados según la programación macroeconómica, reflejando las prioridades y actividades estratégicas del Gobierno, así como los objetivos y las metas del PND.

En el plan nacional de desarrollo 2015-2018 se estableció una estrategia para mejorar la conectividad y universalizar la dotación de equipo y laboratorios, se buscó desarrollar un Programa Nacional de Tecnologías Móviles, que integrara la dotación y uso de las TIC dentro del aula, con los procesos de enseñanza aprendizaje para fortalecer las capacidades de docentes y estudiantes. La meta al 2018 fue de 317 centros educativos equipados y conectados y el 25% de estudiantes con capacidades en el uso de TIC de los centros educativos que implementan el Programa Nacional de Tecnologías Móviles.

Al crearse el Programa Nacional de Tecnologías Móviles (PNTM), se estableció el objetivo del PND 1.13.1 Desarrollar capacidades en el uso de TIC en los estudiantes para innovar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el PND 2015-2018 también se estableció el siguiente objetivo: 1.14.1.1 Generar acceso equitativo a las tecnologías digitales y la conectividad, para transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gestión docente y administrativa de los centros educativos, según las particularidades de las distintas ofertas educativas, brindando atención e incorporando el mantenimiento sostenibilidad y renovación de equipos, objetivo asociado al programa o proyecto 1.14 Programa Nacional de Tecnologías móviles, red educativa de innovación tecnológica, aulas en red, profe en casa y conectándonos.

El Departamento de Gestión y Producción de Recursos, se alineó con la estrategia y con los objetivos antes mencionados del PND Alberto Cañas aportando para ello el desarrollo y la producción de recursos educativos digitales para que tanto docentes como estudiantes los utilizaran aprovechando la dotación de equipo y conectividad que se facilitaba con el PNTM.

Para lograr lo anterior, se estableció en los POA´s de los años 2017, 2018, 2019, 2020 del Departamento el siguiente detalle de gestión y contratación para apoyar las distintas estrategias planteadas por las autoridades educativas en el MEP.

PROGRAMACIÓN POA 2017 DE GESPRO				
OBJETIVO	META	META DESCRIPTIVA	INDICADOR	ACTIVIDADES
Gestionar para la plataforma educativa y el portal el desarrollo de recursos digitales para apoyar los ambientes de aprendizaje mediados con tecnología en el contexto de Tecno@prender (PNTM)	200	-5 videos desarrollados, - 170 recursos digitales gestionados - 7 recursos digitales contratados y producidos por terceros	Número de recursos desarrollados, gestionados y producidos / programado	Producción de 5 vídeos en el marco del PNTM, privilegiando el abordaje de los modelos de acción del PNTM.
				Gestión de contenido y aplicaciones educativas, para la implementación del PNTM
				Producción de recursos educativos digitales acordes con los programas de estudio del Sistema Educativo.
	13	Recursos digitaltes producidos	Número de recursos producidos / programado	Producción de recursos educativos digitales 2016, se estima un CND del 2016 por ø108 Millones

PROGRAMACIÓN POA 2018 DE GESPRO				
OBJETIVO	META	META DESCRIPTIVA	INDICADOR	ACTIVIDADES
Gestionar el desarrollo de recursos digitales para apoyar los ambientes de aprendizaje mediados con tecnología en el contexto de Tecno@prender (PNTM)	170	-5 videos desarrollados, - 100 recursos digitales gestionados -60 recursos digitales contratados y producidos por terceros 5- recursos producidos a lo interno	Número de recursos desarrollados, gestionados y producidos / programado	Producción de 5 vídeos en el marco del PNTM, privilegiando el abordaje de los modelos de acción del PNTM.
				Gestión de contenido y aplicaciones educativas, para la implementación del PNTM
	1	Sala de audio y video	Sala de audio y video equipada	Ejecución de las gestiones administrativas pertinentes para lograr la adquisición del equipamiento necesario para la sala de audio y video

	1	Mantenimiento de las aplicaciones móviles MEP	Contrato de Mantenimiento de aplicaciones móviles	Gestion administrativa para obtener un contrato de mantenimiento de aplicaciones móviles, certificados digitales, desarrollos a la medida y pago de derechos en la tienda virtual.
--	---	---	---	--

PROGRAMACIÓN POA 2019 DE GESPRO				
OBJETIVO	META	META DESCRIPTIVA	INDICADOR	ACTIVIDADES
Gestionar el desarrollo de recursos digitales como apoyo a los ambientes de aprendizaje en la implementación del PNTM, en el contexto de los contenidos pedagógicos mediados con tecnología acorde con los nuevos programas de estudio	65	-5 videos desarrollados, - 100 recursos digitales gestionados -60 recursos digitales contratados y producidos por terceros 5- recursos producidos a lo interno	Número de recursos desarrollados, gestionados y producidos / programado	Realizar la gestión administrativa para la contratación de los recursos por cada categoría requerida (audios, multimedias, juegos, videos y aplicaciones (app store) educativas
				Realizar las coordinaciones con la Dirección de Desarrollo Curricular, para atender la necesidad de desarrollo de recursos.
				Aplicar los procedimientos de revisión establecidos para brindar el seguimiento oportuno y la validación técnica y de contenido de los recursos contratados para verificar la calidad de los productos.

				Realizar las coordinaciones respectivas con el DIDI para someter los recursos producidos a una validación por habilidades según lo estipulado en el PNTM.
--	--	--	--	---

PROGRAMACIÓN POA 2020 DE GESPRO				
OBJETIVO	META	META DESCRIPTIVA	INDICADOR	ACTIVIDADES
Gestionar el desarrollo de recursos digitales como apoyo a los ambientes de aprendizaje en la implementación del PNTM, en el contexto de los contenidos pedagógicos mediados con tecnología acorde con los nuevos programas de estudio	41	Producir 3 videos por medio de contratación administrativa, desarrollar 3 recursos digitales por medio de contratación administrativa, gestionar 10 recursos digitales, actualizados 10 recursos y producir 15 recursos digitales con medios internos del Departamento	Número de recursos desarrollados, gestionados y producidos / programado	<p>Realizar la gestión administrativa para la contratación de los recursos por cada categoría requerida (audios, multimedios, juegos, videos y aplicaciones (app store) educativas.</p> <p>Seguimiento de la ejecución de la contratación 2018LN-000003-7300001, por parte de la línea 5, la cual es posible que genere un Compromiso No Devengado que debe ser atendido</p> <p>Realizar las coordinaciones con la Dirección de Desarrollo Curricular, para atender la necesidad de desarrollo de recursos digitales en educación</p> <p>Aplicar los procedimientos de revisión y seguimiento necesarios para cumplir con la validación técnica y de</p>

				<p>contenido, de los recursos contratados</p> <p>Realizar la gestión administrativa para la contratación de 3 videos promocionales para Tecno@prender</p> <p>Realizar la gestión administrativa y el seguimiento para la carga de contrato de la licitación 2019LA-000025-0007300001 denominada "Adquisición de licencias Adobe Creative Cloud y Office 2018 para MAC".</p>
--	--	--	--	---

Como se puede notar en la evolución y presentación del Plan Operativo Anual desde el año 2017 al año 2020, el departamento mantiene como principal actividad la producción y gestión de recursos digitales, los más complejos se realizan por medio de contratación administrativa reservando para ello un promedio de 175 millones anuales para su realización y tratando en la medida de lo posible que se haga por medio de una contratación directa, pues la complejidad del proceso ha hecho que se arrastren compromisos no devengados afectando el presupuesto del siguiente año..

Conforme han pasado los años y como es lógico, la contratación de recursos a las empresas especializadas en software educativo, han aumentado el costo de su producción y los recursos cada año son más elevados y la producción interna se ve limitada a la falta de recurso humano especializado para el desarrollo de recursos educativos complejos. De ahí la disminución en la meta de producción que se refleja si se compara desde el año 2017 a la fecha, dado que se hace más énfasis en la producción que en la gestión de recursos elaborados por otras dependencias.

- **Marco filosófico de la dependencia**

El Departamento de Gestión y Producción de Recursos pertenece a la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación (DRTE) creada mediante el Decreto N°38170-MEP.

A la DRTE se le asignó la responsabilidad de analizar, estudiar, formular, planificar, asesorar, investigar, evaluar y divulgar todos los aspectos relacionados con la gestión, experimentación e introducción de las tecnologías de información y comunicación para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aula, favoreciendo la labor del docente, así como el uso y apropiación de los recursos digitales.

Es precisamente en el apartado de recursos digitales en el que GESPRO fundamenta su labor en cuanto a proveer los recursos digitales que se requieren para potenciar el aprendizaje y la mediación docente, todo esto mediante una coordinación muy estrecha con la Dirección de Desarrollo Curricular y sus departamentos quienes son los responsables de validar que los recursos estén en armonía con los programas de estudio aprobados por el Consejo Superior de Educación.

Según decreto 38170, publicado en la gaceta el jueves 13 de febrero de 2014 las funciones del Departamento de Gestión y Producción de recursos son las siguientes:

Artículo 99. Son funciones del Departamento de Gestión y Producción de Recursos Tecnológicos:

- a) Establecer los lineamientos y procedimientos para orientar la gestión, experimentación y producción de recursos tecnológicos destinados a apoyar permanentemente los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- b) Establecer mecanismos de coordinación para promover la gestión, y el diseño de recursos tecnológicos, equipo y material didáctico de apoyo, contando con la realimentación de las instituciones de Educación Superior y sus institutos de investigación, el Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), dependencias especializadas del Ministerio, los centros educativos, los directores, los docentes, los estudiantes y, en general, los agentes que intervienen en el sistema educativo público costarricense, tanto en el ámbito central como regional.
- c) Establecer mecanismos de coordinación y alianzas con entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, para promover la gestión de recursos tecnológicos a bajo costo y garantizar el acceso a los docentes.

- d) Proveer a los centros educativos y a los docentes de los recursos tecnológicos de apoyo para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- e) Apoyar al Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación para la promoción de proyectos innovadores.
- f) Otras funciones inherentes, relacionadas con su ámbito de competencia y atribuciones, asignadas por el superior jerárquico.

Es importante mencionar que desde que la DRTE emergió hace ya más de 10 años GESPRO ha evolucionado significativamente para atender una serie de requerimientos y funciones adicionales por lo que las funciones establecidas, algunas deben replantearse y deben agregarse otras que se han asumido y desarrollado desde entonces. Dicho de otra forma, se sugiere hacer la revisión de las funciones y actualizarlas en la eventual publicación de un nuevo decreto o actualización del vigente.

Por ejemplo, durante muchos años la función de “**Elaborar, administrar y mantener actualizados el sitio web administrativo y los portales educativos de la institución**” que fue asignada a la Dirección la tuvo que asumir GESPRO sin contar con los especialistas para ello. No obstante, se logró que algunos funcionarios se capacitaran y especializaran para cumplir adecuadamente con esa nueva función.

En esa misma línea, es importante aclarar que esta función dejó de ser responsabilidad de GESPRO mediante acuerdo entre la DRTE y la DIG según oficio **OFICIO DRTE-355-2018 del 27 de setiembre de 2018** en el que se traslada por mutuo acuerdo a la DIG, la administración y todo lo que tenga que ver con la actualización del sitio, el portal educativo, la intranet y el APP pasen a ser competencia de la DIG por medio de la Sección de Servicios Web.

• Labor sustantiva

Para desarrollar las acciones encomendadas por decreto y en especial para satisfacer las necesidades de las diferentes instancias en el MEP, el Departamento de Gestión y Producción de Recursos cuenta con catorce funcionarios distribuidos en las siguientes áreas:

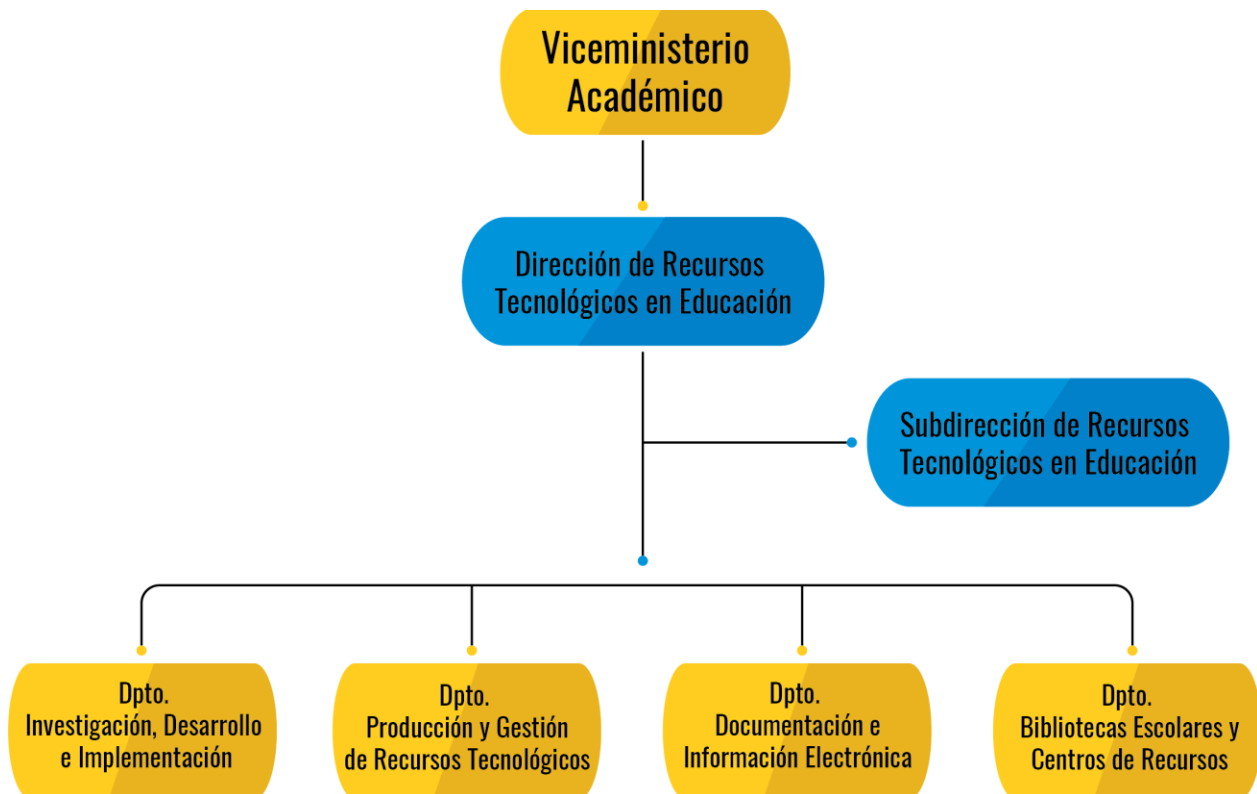
- Área de diseño gráfico con cuatro especialistas en diseño gráfico. Hay una funcionaria de diseño gráfico reubicada temporalmente hasta el 07 de mayo de 2022 en la Dirección de Prensa. En esa fecha la funcionaria deberá retornar al departamento dado que la plaza pertenece a GESPRO.

El área brinda soporte a todas las instancias del MEP que requieren entre otros aspectos como la diagramación de documentos para su publicación digital o impresa, diseño de infográficos, diseño del calendario escolar, ilustraciones, diseño de logos, animaciones, requerimientos específicos de diseño para el sitio web, el portal educativo y subsitios construidos por la DIG entre muchas otras tareas más que asumen.

- Área de producción y programación con cuatro asesores de informática educativa, cuyo perfil en el manual de puestos se asocia a labores de asesoría y seguimiento, sin embargo por el perfil profesional, compromiso y gran disposición de ellos, aunado al esfuerzo que se realizó con la contratación de capacitaciones, el equipo se ha especializado en el desarrollo de aplicaciones a la medida para satisfacer diferentes necesidades por las entidades en el MEP, de tal forma que desarrollos como la caja de herramientas, espacio aprendo en casa, sistemas para tecno aprender y para el manejo del PFP en el IDP, son solo algunos desarrollos que ha realizado en equipo con muy buena aceptación.
- Área de Asesoría pedagógica con dos asesores, inglés y artes plásticas. Las funcionarias se han especializado en el diseño de recursos digitales para las especialidades citadas y brindan soporte al departamento en los procesos de mediación y lideran proyectos de innovación con tecnología en especial para el uso de los recursos digitales en el proceso educativo.
- Área de producción audiovisual dos especialistas en audiovisuales. Es un área que brinda soporte a las instancias del MEP que así lo soliciten para las tareas de producción y edición de videos acordes a las necesidades de cada instancia en el ministerio.
- Un oficinista.
- Una jefatura.

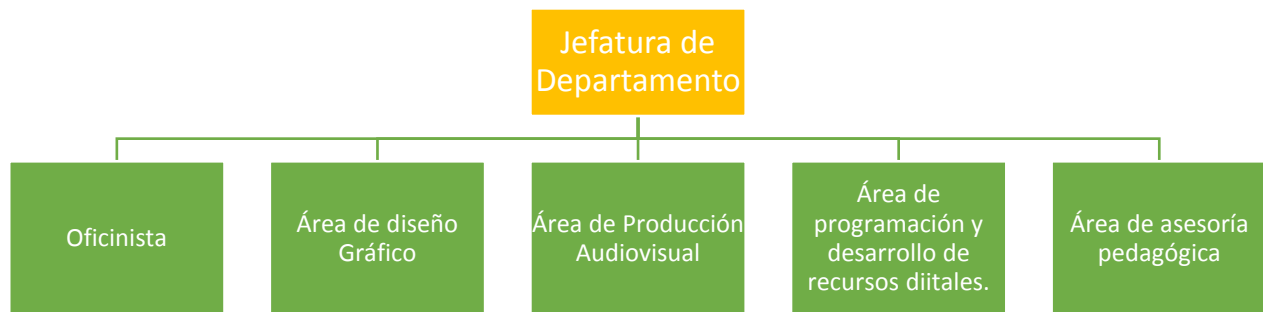
- **Organigrama**

A continuación, se muestra el organigrama de la instancia:



Fuente: elaboración propia, 2020

ORGANIGRAMA INTERNO DEL DEPARTAMENTO



Fuente: elaboración propia, 2020

• Cambios en el entorno durante la gestión

La siguiente tabla identifica los principales cambios externos (ordenamiento jurídico, económico, sociales, demanda de servicios, medioambientales, y avances tecnológicos) e internos (oferta de servicios, estructura organizacional, recurso humano, recurso presupuestario, infraestructura y equipamiento, tecnología disponible) que afectaron el quehacer de la dependencia durante el periodo:

Departamento de Gestión y Producción de Recursos

Durante mi gestión el departamento ha experimentado algunos cambios en varios de los aspectos arriba mencionados, así por ejemplo, debido al surgimiento del Programa Nacional de Tecnologías Móviles (PNTM) y a que la Dirección no logró obtener las plazas para crear la estructura necesaria para darle el soporte al Programa, se tomó la decisión de realizar una organización interna con la posibilidad de traslados físicos permanentes de funcionarios al Departamento de Investigación Desarrollo e Implementación (DIDI) el cuál se encargaría de ejecutar el mencionado Programa.

Producto de esa organización interna el Departamento cedió ocho funcionarios, específicamente a siete asesores de educación con diferentes especialidades y una jefatura de sección que tendría a cargo la administración del Programa.

El traslado de esos funcionarios se consideró como una oportunidad para que el Departamento evolucionara y se enfocara en la especialización para potenciar más la producción de recursos digitales, pues si bien los asesores cedidos se enfocaban en gestionar o identificar en otros portales educativos e internet recursos aptos para atender temas de los programas de estudio propios de su especialidad, por lo que la producción de recursos para atender los requerimientos más específicos se veía limitada dada la escasa formación en tecnología y manejo de herramientas especializadas para el diseño y la programación de los recursos requeridos.

El traslado de esos funcionarios se hizo con la promesa de la Dirección de conseguir algunas plazas para el departamento del título I con la posibilidad de poder contratar personal especializado en las áreas de programación, ilustración, animación digital, lenguajes de programación entre otras necesidades del departamento para poder contar con personal especializado y así atender eficientemente las labores y demandas que hacen los despachos y demás instancias en el MEP.

Al día de hoy, por más esfuerzos que se han realizado ante las autoridades competentes no se ha logrado conseguir plazas que vengan a reponer el personal cedido, más bien por el contrario, el despacho solicitó un traslado temporal a la Dirección de Prensa de una funcionaria especialista en diseño gráfico disminuyendo así el área de diseño a cuatro funcionarios.

Durante todo este tiempo, se ha experimentado un crecimiento exponencial o demanda de los servicios del departamento y esa demanda se ha tenido que satisfacer con el mismo personal, dicho de otro modo, se asigna y se requieren más servicios del

departamento pero no se hace efectivo el fortalecimiento del mismo con el personal especializado que se necesita.

Por otro lado, la reorganización interna aparte de impactar en la disminución de personal, también afectó al departamento en cuanto a la pérdida de espacio físico, pues el DIDI creció y para efectos prácticos era necesario tener a todos los funcionarios ubicados en un mismo lugar, ese requerimiento obligó a que el departamento de Bibliotecas Escolares (BEYCRA) cediera su espacio en la planta alta del edificio y a su vez GESPRO cediera parte de su espacio en la parte baja para que BEYCRA se trasladara y así dejar el espacio para que se ubicaran los funcionarios que atenderían el PNTM, limitando el espacio de GESPRO para crecer y ubicar funcionarios a futuro.

Otros aspectos importantes a considerar son los siguientes:

En la parte presupuestaria, los proyectos de inversión que se plantean van saliendo al ritmo en que las partes involucradas se van moviendo, es decir, la ejecución presupuestaria dependiendo del tipo de bien o servicio se ejecuta de forma expedita o se ve limitada en función del camino que sigue y de los involucrados en el proceso.

Por ejemplo, por más esfuerzo que se haga para que los proyectos de desarrollo de recursos digitales contratados a terceros no queden como compromisos no devengados, por el tipo de licitación y los tiempos de desarrollo, siempre quedan montos para ser comprometidos en el presupuesto del año siguiente, obviamente eso limita la posibilidad de inversión debido al arrastre de esos montos en el presupuesto del año siguiente..

EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

- Criterios de evaluación de los objetivos e indicadores de gestión**

Los resultados que se observan a continuación han sido evaluados mediante la siguiente clasificación, considerando los criterios definidos por la Dirección de Planificación Institucional para evaluar indicadores de gestión para el POA y los establecidos en el Sistema de Control Interno de la Dirección de Recursos Humanos.

RESULTADO	NOTACIÓN
$\geq 100\%$	Superado
$>80\%$ y $< 100\%$	Cumplido
$>50\%$ y $< 80\%$	Parcialmente cumplido
0% y $\leq 50\%$	No cumplido

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Durante los diferentes años de la gestión, se puede afirmar que en términos globales lo planificado vario entre **parcialmente cumplido y cumplido** ya que se presentaron algunos ajustes e inconvenientes que de alguna u otra forma afectaron el cumplimiento.

Esto se puede notar en el resumen de cumplimiento del POA de cada año en los siguientes cuadros:

Partidas Presupuestarias	Factores que afectaron la ejecución presupuestaria	Acciones correctivas para los siguientes ejercicios económicos	
		Acciones	Responsable directo de ejecutar las acciones1/
1.03.01	Se hizo el trámite de gestión administrativa correspondiente para la contratación de 5 videos para el programa Tecno@prender. Se dilató el proceso en la consulta respectiva al SINART, una vez obtenida la respuesta se continuó la solicitud ante el programa 555 donde se mantuvo y coincidió con la directriz presidencial de austeridad, periodo en donde se valoró el camino que faltaba para la contratación y se decidió renunciar o no ejecutar ese presupuesto.	Realizar una valoración integral del proceso para la contratación de videos, desde la consulta por directriz al SINART hasta el proceso de obtención de proformas de proveedores, dado que algunos de ellos prefieren esperar a la licitación y no enviar proformas. Ese aspecto afecta sin duda el informe técnico requerido que exige en el estudio de mercado tener al menos tres proformas para la comparación de precios.	Jefatura GESPRO Elí G. Chacón Chaves
1.04.05	El presupuesto estimado por un monto de ¢132.000.000,00 se redirigió a satisfacer la adquisición de otros productos (adquisición de libros para bibliotecas). Por esta razón, se imposibilitó la contratación de 15 recursos con presupuesto 2017, no obstante se pudo concretar la contratación de	La experiencia ha demostrado que la contratación para los recursos digitales, se ha vuelto un tanto compleja para iniciar procesos año con año. Lo	Jefatura GESPRO Elí G. Chacón Chaves

Partidas Presupuestarias	Factores que afectaron la ejecución presupuestaria	Acciones correctivas para los siguientes ejercicios económicos	
		Acciones	Responsable directo de ejecutar las acciones1/
	13 recursos mediante un Compromiso No Devengado (CND) del año 2016 por un monto de ¢108.000.000,00 de los cuales se adjudicaron ¢65.460.000,00 mediante procedimiento 2016LA-000039-0007300001. y queda sujeto a lo que se produzca a lo interno.	que estamos tratando de hacer es cambiar el método de contratación, es decir pasar a una contratación de producción de recursos según demanda, no obstante este modelo al parecer según lo expresado en la proveeduría se volvería complejo dadas las características de los recursos que necesitamos, por ello, se espera implementar un modelo de contratación de oferentes precalificados para mini concursos a un año prorrogable a tres. Eso facilitaría mucho las contrataciones.	

Para poder cumplir con lo estipulado en las funciones por decreto, GESPRO ha establecido como práctica común incluir en el Plan Operativo Anual de cada año una

actividad común para gestionar el desarrollo de recursos con tecnologías digitales para promover ambientes innovadores y óptimos de aprendizaje en el marco del Programa Nacional de Tecnologías Móviles, reservando el contenido económico para la contratación de recursos multimedia y videos educativos.

En ese ámbito de acción, se logró concretar diferentes acciones para obtener los siguientes resultados:

Tipo de recurso educativo	Cantidad y detalle
Videos	<ul style="list-style-type: none"> • 15 videos de la línea del proyecto Profe en Casa. • 3 Videos de Gestión Ambiental • 27 videos de 3-4 minutos de fonética en inglés que están incluidos en los recursos Teacher's guide for the new english curriculum seventh grade, units 1,2,3,4,5,6
Recursos educativos multimedia gestionados y producidos	<ul style="list-style-type: none"> • 58 Audios o podcast de inglés para distintos niveles de los programas de estudio como complemento a Teacher's guide for the new english curriculum seventh grade, units 1,2,3,4,5,6 • 25 PDF's para apoyar distintas temas en diversas materias de los diferentes ciclos. • 1 sitio elaborado para el repositorio de recursos de educación abierta. • 1 videoteca especializada en temas de matemática para las pruebas de educación abierta. • 165 recursos gestionados para satisfacer las necesidades de I y II ciclo, en el marco del proyecto TV escolar. Además de los recursos de Inglés, Ciencias, Música, Educación Ambiental, Español, Artes Plásticas, Matemáticas, Psicología, Estudios Sociales y educación indígena.
App's Educativas	Publicadas en Google Play

Tipo de recurso educativo	Cantidad y detalle
	<ul style="list-style-type: none"> • Rocking Verbs • Watch out MEP • Le marche aux verbs • Match Verbal • Verbs Fair
Módulo App MEP-móvil.	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolló un módulo para la Dirección de Vida Estudiantil en la que se promocionan eventos, actividades, encuestas y se publican videos de diversos temas de interés para estudiantes.

Como parte del proceso de contratación administrativa, para finales del 2017 y principios del 2018 se enfatizó los siguientes recursos digitales educativos:

1. Juego multimedia interactivo en 2D orientado a estudiantes de II ciclo para abordar el tema de conversiones en la especialidad de matemáticas.
2. Juego multimedia interactivo orientado a estudiantes de secundaria para abordar el tema de funciones y gráficas en la especialidad de matemáticas.
3. Juego multimedia de dos niveles orientado a estudiantes de primaria para abordar el tema de morfología en la especialidad de español.
4. Multimedia interactivo orientado a estudiantes de III ciclo y educación diversificada para abordar el tema de análisis literario en la especialidad de español.
5. Dos juegos interactivos multimedia con un módulo de realidad aumentada que aborden el tema de reinos biológicos y las relaciones que se dan entre los seres vivos, orientado a estudiantes de II, III ciclo y educación diversificada en la especialidad de ciencias.
6. Dos juegos multimedia interactivos para la especialidad de estudios sociales y abordar diferentes temas de II y III ciclo, así como en educación diversificada.
7. Juego multimedia interactivo para abordar el tema “Pura vida in many ways” en la especialidad de inglés para que se utilice en II ciclo de primaria.
8. Un catálogo interactivo multimedia en realidad aumentada que aborde el tema de “Flora and Fauna in Costa Rica” en la especialidad de inglés, orientado a estudiantes de III ciclo y educación diversificada.
9. Juego multimedia interactivo para complementar el tema “Holidays in Costa Rica” en la especialidad de inglés, orientado a estudiantes de III ciclo de secundaria.

10. Juego multimedia interactivo para complementar el tema de patrones y sucesiones en la especialidad de matemáticas y orientado a estudiantes de II ciclo de primaria.
11. Juego multimedia interactivo para el tema “Paisajes sonoros” de la especialidad de educación musical, orientado a estudiantes de III ciclo de secundaria.

La cantidad de recursos que se cierra en estos cuatro años se componen de recursos contratados y producidos a lo interno, a su vez se logró una importante cantidad de recursos gestionados para satisfacer las necesidades de I y II ciclo, en el marco del proyecto TV escolar, Inglés, Ciencias, Música, Educación Ambiental, Español, Artes Plásticas, Matemáticas, Psicología, Estudios Sociales, destacan videos, multimedias y APP's que integran varios recursos, que suman a esa cantidad reportada.

Varios de los recursos están relacionados con el proyecto tecno docentes y también con el proyecto TV Escolar que se lleva en convenio con la escuela de Producción Audiovisual de la UCR.

En el ámbito de los videos del proyecto Profe en C@sa, se cerró la contratación con 15 videos para abordar las siguientes temáticas en distintas materias de los programas de estudio:

1. Visualización espacial
2. Función inversa
3. Vectores
4. Abolición del ejército
5. Organización institucional
6. Series, patrones y sucesiones
7. Hidrostática
8. Environmentally friendly behaviors, fragile world – handle with care
9. Combinación de operaciones con paréntesis o sin ellos
10. Conversiones
11. High Tech, High Touch
12. Recurso hídrico
13. Diversidad y orientación sexual
14. Biotecnología: técnicas y aplicaciones
15. Biotecnología: cultivo celular y reproducción asistida

Para el sitio de educación abierta <http://www.mep.go.cr/educacion-abierta> se gestionaron muchos recursos tanto de los publicados en Educatico como los publicados en otros portales de la red de RELPE y sitios educativos identificados y valorados en INTERNET.



"La educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas". UNESCO

Este espacio virtual tiene como propósito ofrecer a los estudiantes de Educación Abierta el acceso a recursos didácticos y material informativo para el desarrollo de sus procesos educativos.

Catálogo
Térraba - Séptimo



Para el sitio de educación abierta en la primera etapa se priorizaron recursos de matemática que se publicaron para apoyar el aprendizaje de esa población en las pruebas nacionales y se clasifican de la siguiente manera: 8 Sitios Web 10 PDF, 1 Slide Share, 105 videos que componen la Videoteca. Además de la referencia a los recursos publicados en Educatico que se resumen de la siguiente forma: 21 PDF, 5 Recursos de Algebra, 11 Videoteca y 15 videos de Profe en C@sa, además de las APP y los recursos de inglés.

Algunos ejemplos de estos recursos que también están publicados en Educ@tico <http://www.mep.go.cr/educatico/> son:

<p>Rocking Verbs</p> <p>Autores: Cruz Martínez, Gabriela Chacón Campos, Luis Hernández Conejo, Patricia Pérez Ramírez, Oscar Williams Jiménez, Katherine Fecha de Publicación: 24/10/2017</p> <p>¡Ya no más listas! Quieres practicar los verbos irregulares en inglés de forma divertida. Rocking Verbs es tu opción. Escucha la pronunciación de los verbos en tres tiempos verbales diferentes, realiza los ejercicios y desbloquea niveles. Además podrás cantar y practicar accediendo al karaoke.</p> <p>★★★★★ Total de votos: 276</p> <p>Ver Recurso</p> <p>Rocking Verbs</p> <p>*Derecho de uso: con restricciones CC-BY-NC-SA</p>	<p>Visualización espacial</p> <p>Autor: MEP Fecha de Publicación: 18/7/2016</p> <p>La profesora Angie Herrera junto con dos estudiantes prepara bocadillos para una fiesta. Algunos alimentos se parecen a las esferas y otros a cilindros circulares rectos. Al realizar cortes repasan la intersección de planos con tales sólidos.</p> <p>★★★★★ Total de votos: 1691</p> <p>Evaluación del video</p> <p>*Derecho de uso: con restricciones CC-BY-NC-SA</p>
<p>Conversiones</p> <p>Autor: MEP Fecha de Publicación: 29/9/2016</p> <p>La profesora Evelyn Piedra Pereira nos explica que son las conversiones, definición y ejemplos. Sistemas Internacional de Unidades, prefijos y sufijos, múltiplos y submúltiplos notación exponencial. Estrategias para resolver ecuaciones que impliquen conversiones compuestas. Pasos: Identificar los datos del problema. Plantear el problema. Solución del problema. Evaluar la respuesta.</p> <p>★★★★★ Total de votos: 2089</p> <p>Evaluación del video</p>	<p>Patrones y sucesiones</p> <p>Autor: MEP Fecha de Publicación: 26/7/2016</p> <p>Un abuelito requiere ayuda de su nieta para analizar dos sucesiones y hacer una elección inteligente. Germán Quirós Quirós aporta los contenidos matemáticos para resolver este y otros problemas.</p> <p>Evaluación del video</p>

<p>Biotecnología: cultivos celulares y reproducción asistida</p> <p style="text-align: right;">regresar</p>  <p><i>Autor: MEP</i> <i>Fecha de Publicación: 19/10/2016</i></p> <p>La profesora Sary Arroyo Gutiérrez nos explica el tema de biotecnología, células madre totipotenciales que tienen la capacidad de diferenciarse en otros tipos celulares, crecer, dividirse y diferenciarse para dar lugar a un organismo completo. Descripción de la técnica de cultivo celular. Las técnicas más comunes de procreación asistida son: selección artificial, inseminación artificial, fertilización in vitro y criopreservación de ovocitos, espermatozoides y embriones.</p> <p>★★★★★ Total de votos: 2541</p> <p>Evaluación del video</p>	<p>Teacher's guide first grade for the new english curriculum</p> <p style="text-align: right;">regresar</p>  <p><i>Autor: Dirección de Desarrollo Curricular, MEP</i> <i>Fecha de Publicación: 17/10/2017</i></p> <p>Este módulo se enfoca en apoyar a los docentes como facilitadores mientras ayudan a sus colegas en el proceso de comprensión e implementación del nuevo programa de estudios en inglés (con vigencia en 2017). Este documento contiene una serie de recursos y elementos clave para ayudarle a crear ambientes colaborativos a medida que avanza en las diferentes etapas y el desarrollo de actividades basadas en el enfoque orientado a la acción.</p> <p>★★★★★ Total de votos: 366</p> <p>*Derecho de uso: con restricciones</p>
<p>Catálogo de Educación Abierta Matemáticas-III Ciclo</p> <p style="text-align: right;">regresar</p>  <p><i>Autores: Dirección de Desarrollo Curricular, MEP</i> <i>Dirección de Recursos Tecnológicos, MEP</i> <i>Fecha de Publicación: 5/10/2016</i></p> <p>Catálogo con recursos de matemáticas para bachillerato de educación abierta. Geometría, relaciones y álgebra.</p> <p>*Derecho de uso: con restricciones</p> <p>Atribución - No comercial - Compartir igual (Licencia Creative Commons)</p> <p>★★★★★ Total de votos: 1626</p> <p>Materias: Matemáticas Niveles: III Ciclo Tipo de recurso: exposición conferencia</p> <p>Archivos Descargables</p>	<p>Teacher's guide seventh grade 2017</p> <p style="text-align: right;">regresar</p>  <p><i>Autor: Dirección de Desarrollo Curricular, MEP</i> <i>Fecha de Publicación: 21/3/2017</i></p> <p>Este módulo se enfoca en apoyar a los docentes como facilitadores mientras ayudan a sus colegas en el proceso de comprensión e implementación del nuevo programa de estudios en inglés (con vigencia en 2017).</p> <p>Este documento contiene una serie de recursos y elementos clave para ayudarle a crear ambientes colaborativos a medida que avanza en las diferentes etapas y el desarrollo de actividades basadas en el enfoque orientado a la acción.</p> <p>★★★★★ Total de votos: 1686</p> <p>*Derecho de uso: con restricciones</p> <p>Archivos Descargables</p>

Desde el área de diseño, también se producen múltiples recursos para apoyar diferentes proyectos, actividades y eventos prioritarios para los diferentes despachos y direcciones estratégicas del MEP, como lo es la Dirección de Asuntos Internacionales y Cooperación, el Consejo Superior de Educación, Prensa y Relaciones Públicas y demás direcciones de los viceministerios Académico, Planificación y Administrativo.

Parte de esos recursos son los siguientes:

- Calendario Escolar.
- Logos, afiches, portadas, agendas, tarjetas, certificados, presentaciones, revistas.
- Artes visuales para proyectos.
- Artes visuales para publicaciones en la web.
- Diagramación de documentos de reformas curriculares, proyectos e informes.
- Videos para proyectos varios.

Algunos ejemplos de los cientos de recursos que se diseñan para apoyar a diferentes instancias del MEP son los siguientes:





Durante el tiempo que se administró el sitio web del MEP, se logró mediante contratación hacer responsivos tanto el sitio web institucional como el portal educativo, de igual forma se hicieron responsivos los siete subsitios existentes.

Además se creó una plantilla responsiva para poder facilitar el diseño de otros subsitios que sean requeridos por las distintas instancias del MEP

Para el año 2019 la gestión se resume en el siguiente cuadro

Departamento	Gestión y Producción de Recursos (GESPRO)					
Áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la tecnología en beneficio de la comunidad educativa. • Promover la gestión, el diseño y producción de recursos tecnológicos, equipo y material didáctico de apoyo en los procesos de aprendizaje y al currículo educativo, para que sea accesible a toda la población (de acuerdo con las Políticas institucionales en materia de discapacidad de acuerdo con la Directriz 285-MEP). 					
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el desarrollo de recursos digitales como apoyo a los ambientes de aprendizaje en la implementación del PNTM y en el contexto de los contenidos pedagógicos mediados con tecnología acorde con los nuevos programas de estudio. • Mantener las áreas de diseño gráfico y producción audiovisual equipadas y actualizadas con los equipos y licencias necesarias para el diseño y desarrollo de recursos digitales para el aprendizaje. • Implementar la actualización del sitio web, el portal educativo y las aplicaciones (apps store) oficiales del MEP 					
Meta descriptiva	Presupuesto Asignado	Indicador	Porcentaje de Avance 0 -100%	Presupuesto Ejecutado	Actividades ejecutadas	Observaciones *
Desarrollar recursos digitales por medio de contratación administrativa, gestionar 50 recursos digitales y producir 14 recursos digitales con medios internos del Departamento.	¢250.000.000	Recursos digitales para el aprendizaje (RDA) desarrollados, producidos y/o gestionados	40%	¢ 7.584.000	Contratación de un recurso de ciencias por ¢ 18.960.000.	No se adjudicaron las líneas 1,2,3 y 4 de la licitación Pública 2018LN-000003-0007300001 "Contratación de servicios de desarrollo de sistemas informáticos (Precalificados). Al no adjudicarse cuatro líneas, queda el obstáculo de no poder ejecutar el presupuesto asignado y no poder contratar

DRH-FOR-01-UGAL-0451
INFORME DE FIN DE GESTIÓN

Departamento		Gestión y Producción de Recursos (GESPRO)				
Áreas estratégicas		<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la tecnología en beneficio de la comunidad educativa. • Promover la gestión, el diseño y producción de recursos tecnológicos, equipo y material didáctico de apoyo en los procesos de aprendizaje y al currículo educativo, para que sea accesible a toda la población (de acuerdo con las Políticas institucionales en materia de discapacidad de acuerdo con la Directriz 285-MEP). 				
Objetivos		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el desarrollo de recursos digitales como apoyo a los ambientes de aprendizaje en la implementación del PNTM y en el contexto de los contenidos pedagógicos mediados con tecnología acorde con los nuevos programas de estudio. • Mantener las áreas de diseño gráfico y producción audiovisual equipadas y actualizadas con los equipos y licencias necesarias para el diseño y desarrollo de recursos digitales para el aprendizaje. • Implementar la actualización del sitio web, el portal educativo y las aplicaciones (apps store) oficiales del MEP 				
Meta descriptiva	Presupuesto Asignado	Indicador	Porcentaje de Avance 0 -100%	Presupuesto Ejecutado	Actividades ejecutadas	Observaciones *
						<p>los recursos asignados a cada línea de producción.</p> <p>Se está tramitando factura para el primer tracto (40%) del recurso contratado de ciencias licitación No.2018CD-000141-000730</p>
Contratación para la compra de computadoras del área de Diseñadores Gráficos, equipadas con las licencias actualizadas de Adobe Creative	€30.740.000	Contrataciones realizadas para compra de equipos y sus licencias respectivas	50%	€0,00	En proceso de adjudicación la LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000024-0007300001 para la	Ejecución según lo planificado en ambas licitaciones, se espera que una vez adjudicado no haya apelaciones que retrasen la compra o impidan obtener los bienes

DRH-FOR-01-UGAL-0451
INFORME DE FIN DE GESTIÓN

Departamento	Gestión y Producción de Recursos (GESPRO)					
Áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la tecnología en beneficio de la comunidad educativa. • Promover la gestión, el diseño y producción de recursos tecnológicos, equipo y material didáctico de apoyo en los procesos de aprendizaje y al currículo educativo, para que sea accesible a toda la población (de acuerdo con las Políticas institucionales en materia de discapacidad de acuerdo con la Directriz 285-MEP). 					
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el desarrollo de recursos digitales como apoyo a los ambientes de aprendizaje en la implementación del PNTM y en el contexto de los contenidos pedagógicos mediados con tecnología acorde con los nuevos programas de estudio. • Mantener las áreas de diseño gráfico y producción audiovisual equipadas y actualizadas con los equipos y licencias necesarias para el diseño y desarrollo de recursos digitales para el aprendizaje. • Implementar la actualización del sitio web, el portal educativo y las aplicaciones (apps store) oficiales del MEP 					
Meta descriptiva	Presupuesto Asignado	Indicador	Porcentaje de Avance 0 -100%	Presupuesto Ejecutado	Actividades ejecutadas	Observaciones *
Cloud y Office 2018 o superior					compra del equipo. En proceso de adjudicación la LICITACION ABREVIADA 2019LA-000025-0007300001 "Adquisición de licencias Adobe Creative Cloud y Office 2018 para MAC"	y servicios requeridos.
Contrataciones para realizar el desarrollo de la actualización del sitio web, el	€48.500.000	Contrataciones realizadas para actualización de la página WEB	0,0%	€0.0	Se trasladó el presupuesto a la DIG para que iniciara	Mediante OFICIO DRTE-355-2018 y con el aval del Ministro Edgar Mora y las

Departamento		Gestión y Producción de Recursos (GESPRO)				
Áreas estratégicas		<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la tecnología en beneficio de la comunidad educativa. • Promover la gestión, el diseño y producción de recursos tecnológicos, equipo y material didáctico de apoyo en los procesos de aprendizaje y al currículo educativo, para que sea accesible a toda la población (de acuerdo con las Políticas institucionales en materia de discapacidad de acuerdo con la Directriz 285-MEP). 				
Objetivos		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el desarrollo de recursos digitales como apoyo a los ambientes de aprendizaje en la implementación del PNTM y en el contexto de los contenidos pedagógicos mediados con tecnología acorde con los nuevos programas de estudio. • Mantener las áreas de diseño gráfico y producción audiovisual equipadas y actualizadas con los equipos y licencias necesarias para el diseño y desarrollo de recursos digitales para el aprendizaje. • Implementar la actualización del sitio web, el portal educativo y las aplicaciones (apps store) oficiales del MEP 				
Meta descriptiva	Presupuesto Asignado	Indicador	Porcentaje de Avance 0 -100%	Presupuesto Ejecutado	Actividades ejecutadas	Observaciones *
portal educativo y de las aplicaciones MEP		del MEP y sus aplicaciones			con la contratación . Se estará tramitando en prioridad 3.	<p>Viceministras se trasladó por mutuo acuerdo a la DIG, la administración y todo lo que tenga que ver con la actualización del sitio, el portal educativo, la intranet y el APP, por lo que ahora es competencia de la DIG por medio de la Sección de Servicios Web.</p> <p>La contratación de la actualización del sitio y plataforma será tarea de la Sección de</p>

DRH-FOR-01-UGAL-0451
INFORME DE FIN DE GESTIÓN

Departamento		Gestión y Producción de Recursos (GESPRO)				
Áreas estratégicas		<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la tecnología en beneficio de la comunidad educativa. • Promover la gestión, el diseño y producción de recursos tecnológicos, equipo y material didáctico de apoyo en los procesos de aprendizaje y al currículo educativo, para que sea accesible a toda la población (de acuerdo con las Políticas institucionales en materia de discapacidad de acuerdo con la Directriz 285-MEP). 				
Objetivos		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el desarrollo de recursos digitales como apoyo a los ambientes de aprendizaje en la implementación del PNTM y en el contexto de los contenidos pedagógicos mediados con tecnología acorde con los nuevos programas de estudio. • Mantener las áreas de diseño gráfico y producción audiovisual equipadas y actualizadas con los equipos y licencias necesarias para el diseño y desarrollo de recursos digitales para el aprendizaje. • Implementar la actualización del sitio web, el portal educativo y las aplicaciones (apps store) oficiales del MEP 				
Meta descriptiva	Presupuesto Asignado	Indicador	Porcentaje de Avance 0 -100%	Presupuesto Ejecutado	Actividades ejecutadas	Observaciones *
						<p>Servicios Web por lo que el presupuesto de €35.000.000 se trasladó, en tanto que el contrato de mantenimiento del APP se mantendrá bajo la responsabilidad de la DRTE a través de GESPRO por haberse adjudicado antes del acuerdo.</p> <p>Está en proceso el pago de una factura de mantenimiento del APP por € 2.175.000 correspondiente a</p>

Departamento	Gestión y Producción de Recursos (GESPRO)					
Áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la tecnología en beneficio de la comunidad educativa. • Promover la gestión, el diseño y producción de recursos tecnológicos, equipo y material didáctico de apoyo en los procesos de aprendizaje y al currículo educativo, para que sea accesible a toda la población (de acuerdo con las Políticas institucionales en materia de discapacidad de acuerdo con la Directriz 285-MEP). 					
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el desarrollo de recursos digitales como apoyo a los ambientes de aprendizaje en la implementación del PNTM y en el contexto de los contenidos pedagógicos mediados con tecnología acorde con los nuevos programas de estudio. • Mantener las áreas de diseño gráfico y producción audiovisual equipadas y actualizadas con los equipos y licencias necesarias para el diseño y desarrollo de recursos digitales para el aprendizaje. • Implementar la actualización del sitio web, el portal educativo y las aplicaciones (apps store) oficiales del MEP 					
Meta descriptiva	Presupuesto Asignado	Indicador	Porcentaje de Avance 0 -100%	Presupuesto Ejecutado	Actividades ejecutadas	Observaciones *
						75 horas de soporte.

Observaciones: Se contrató por medio del IDP un curso de Motion Graphics para los diseñadores y los productores audiovisuales y otro de Unity 3D para los desarrolladores con tal de fortalecer las competencias de los funcionarios para el desarrollo y producción de recursos y demás funciones adscritas al Departamento.

Entre los principales desarrollos de recursos en el periodo destacan los siguientes:

- Sistema de información para Tecno@prender.
- Caja de Herramientas para el Viceministerio Académico.
- Sistema de información para el IDP.
- SIPROG para el control de producción interna (GESPRO)
- Cuenticos
- Orienta2
- Vida Clips
- Mini Books y Costa Rica Many Ways

- Micro dialogues

Cuadro 3. Informe de Seguimiento Semestral 2019
Avance de metas de producción
APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN
Al 30 de junio de 2019

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado al 30/06/2019	Porcentaje de avance
Recurso digital de aprendizaje (Laboratorio virtual, videos, Páginas web entre otros) producido.	14	5	35,71%
Recurso digital de aprendizaje (Laboratorio virtual, videos, Página web entre otros) gestionado.	50	15	30,00%

Fuente: Informe presentado por los asesores de producción de GESPRO el 28/06/2019 a través de los registros en el sistema de producción de recursos (SIPROG) en el que se llevan las métricas respectivas de gestión y producción de recursos.

Cuadro
Programa Nacional de Tecnologías Móviles
Cumplimiento de unidades de medida
Al 31 de diciembre 2019

Nombre del producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019 ^{1/}
Gestión y producción de recursos digitales	Recurso digital de aprendizaje (Laboratorio virtual, videos, páginas web entre otros) producido.	14	12	85.71%	35.7%
	Recurso digital de aprendizaje (Laboratorio virtual, videos, página web entre otros) gestionado.	50	28	56%	30%

Fuente: Informe presentado por los asesores de producción de GESPRO a través de los registros en el sistema de producción de recursos (SIPROG) en el que se llevan las métricas respectivas de gestión y producción de recursos.

^{1/}Esta información se obtiene del informe semestral

Cuadro

Programa Nacional de Tecnologías Móviles

Cumplimiento de indicadores de producto

Al 31 de diciembre 2019

Nombre del Producto	Nombre del Indicador	Programa do	Alcanza do	Porcentaj e alcanzado al 31/12/2019	Porcentaj e alcanzado al 30/06/2019 /1	Fuente de datos de los indicadores /2
Gestión y producción de recursos digitales	Cantidad de centros educativos implementando el Programa Nacional de Tecnologías Móviles (PNTM).	250	248	99%	94%	Registro en carpetas físicas y digitales de los informes de visita, listas de participación a eventos y a capacitaciones

Fuente: Informe presentado por los asesores de producción de GESPRO en diciembre 2019 a través de los registros en el sistema de producción de recursos (SIPROG) en el que se llevan las métricas respectivas de gestión y producción de recursos.

Con la información anterior:

De acuerdo con los parámetros establecidos en la siguiente tabla relacionada con el cumplimiento alcanzado de las unidades de medida e indicadores, desarrollar los puntos c) y d).

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

- a. En relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimiento bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel y las acciones correctivas que desarrollará el programa y/o subprograma indicando la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

A continuación se detalla las razones del nivel alcanzado en relación al cuadro Cumplimiento de indicadores de producto de: Gestión y producción de recursos digitales.

En relación a los recursos digitales de aprendizaje en la categoría producidos, los recursos han sido muy extensos y complejos, lo que conllevó al equipo de producción a investigar nuevas tecnologías que permitan sufragar los requerimientos solicitados en cada uno de los recursos. Aunado a esto, la coordinación necesaria para los procesos de producción de los recursos, depende de la disponibilidad de los Asesores de la Dirección de Desarrollo Curricular, los cuales debido a las múltiples actividades que llevan a cabo, en algunos períodos no cuentan con tiempo suficiente para la entrega de los contenidos necesarios.

Para los recursos digitales de aprendizaje en la categoría gestionados, el avance alcanzado, se debió a que no se pudo adjudicar 4 de las 5 líneas de la licitación pública oferente por precalificado, del cual, de las 5 líneas tramitadas, solamente se logró adjudicar la línea para producir videojuegos. El proceso para contratar esta última, presentó un atraso en la gestión administrativa que impidió gestionar el recurso en este año.

El Departamento de Gestión y Producción de Recursos Tecnológicos en Educación realizará durante el 2020, diferentes estrategias para gestionar nuevos procesos de coordinación con la DDC para la entrega de los requerimientos necesarios para los recursos, además, en esta misma línea se propone desarrollar una modalidad distinta para conceptualizar los recursos de forma tal que permita a ambas direcciones medir los tiempos de entrega de insumos para los desarrollos.

En relación a la complejidad de los recursos, una de las lecciones aprendidas es continuar constantemente procesos de investigación interna que permitan conocer las tendencias en tecnología, permitiendo la especialización del equipo de producción. Sobre la extensión de los recursos, una de las estrategias que se va a implementar es categorizar los recursos por fases de producción y entrega, esto permitirá hacer entregas oficiales por etapas concluidas a nivel interno.

En el tema de los recursos gestionados por medio de contratación administrativa, se opta por realizar el proceso tradicional y gestionarlo anualmente.

Finalmente y cuando tanto el sitio del MEP como el portal educativo eran administrados por la DRTE a través de GESPRO, desde el departamento se emitieron certificaciones como la siguiente:

MSc. Elí Gerardo Chacón Chaves, Jefe
Departamento de Gestión y Producción de Recursos Tecnológicos
Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

CERTIFICA QUE:

La información remitida al Departamento de Programación y Evaluación, de la Dirección de Planificación Institucional, es veraz, actualizada, corresponde y sustenta de manera coherente lo solicitado para responder a la evaluación del Índice de Gestión Institucional de la Contraloría General de la República, de 2017.

La información remitida consta de un total de 1 folios distribuidos de la siguiente manera según cada ítem:

Item (6.13):

- a. Se posee un mapa del sitio que se actualizada automáticamente por la aplicación en que fue creada (Drupal 6), se puede ver en <http://www.mep.go.cr/mapa-del-sitio>
- b. Si existe una sección que ofrece información general al público en general y está ubicada en el menú principal <http://www.mep.go.cr> , en la opción MEP /Organización.
- c. Actualmente se cuenta con datos actualizados de la entidad por medio de un directorio telefónico institucional, que incluye información de los despachos, Direcciones de las Oficinas Centrales, Departamentos y Direcciones Regionales de Educación que muestra información tal como nombre, teléfono, fax, correo electrónico. El Organigrama institucional muestra el orden jerárquico y de forma interactiva también muestra información como teléfono, dirección, correo electrónico, nombre de la persona encargada (despachos, director, jefe de departamento, otros). <http://www.mep.go.cr/mapa-oficinas-centrales>
- d. El Portal Oficial posee dos apartados que contienen las normas básicas que regulan el MEP. El Marco Jurídico, para ello se muestra el nombre del documento, una breve explicación y un vínculo que lleva directamente al Sistema de Información Jurídica para consultar el documento en su versión actualizada. <http://www.mep.go.cr/marco-juridico>. También existe el apartado de Consultas Jurídicas (<http://www.mep.go.cr/consultas-criterios-juridicos> que pone a disposición del usuario información de consultas y criterios legales, para ofrecer una herramienta que permita la atención oportuna de situaciones y problemáticas comunes dentro del campo de la educación.
- e. Existe el apartado Servicios y Trámites, en la sección de Transparencia Institucional <http://www.mep.go.cr/transparencia-institucional/servicios-y-tramites> y también está servicios en línea <http://www.mep.go.cr/servicios-linea> que muestra un listado de los servicios que se ofrecen desde el MEP (consultas de planilla, de nacimientos, bibliografía, indicadores educativos estadísticos, correo institucional, InfoMEP).
- f. El portal del MEP, posee el apartado de noticias <http://www.mep.go.cr/noticias> las cuales son administradas desde la Dirección de Prensa, que incorpora información de interés a las distintas poblaciones, se visualizan desde la página principal, las últimas noticias, pero el usuario puede acceder desde un buscador las noticias que requiere.

- g. En el apartado de Preguntas frecuentes, ubicado en el home del sitio, se muestran la consultas más frecuentes y además permite al usuario realizar una búsqueda según el tipo de información que requiera esto dependiendo del tipo de usuario que hace la consulta (docente, administrativo, padre de familia, estudiante) y según diferentes categorías (calendario, información general, comedores, educación privada, otros).
- h. Contáctenos es un formulario que permite al usuario hacer la consulta directamente a la instancia que requiere si la conoce (mediante un listado) y si no conoce a quién hacer la consulta directamente el webmáster se encarga de redirigir la consulta a la dirección o departamento indicado.
- i. Desde la página Términos y condiciones <http://www.mep.go.cr/terminos-y-condiciones> se establecen los términos y condiciones sobre el uso del portal.
- j. El portal no posee un apartado para que el usuario califique propiamente todas las páginas o al portal en general, pero en la sección de recursos de Educativo, existe la opción de votar por el recurso. Además en cada página existe un enlace para COMPARTIR desde las distintas redes sociales.

Item (7.10):

En el nuevo apartado de Transparencia Institucional y en la opción MEP del menú, se muestran en las páginas de la ministra y viceministros, los atestados académicos y experiencia, según se puede constatar en los siguientes enlaces:

<http://www.mep.go.cr/transparencia-institucional/jerarcas-y-decisiones>

<http://www.mep.go.cr/ministra-de-educacion>

<http://www.mep.go.cr/viceministra-academica>

<http://www.mep.go.cr/viceministro-planificación-institucional-coordinacion-regional>

<http://www.mep.go.cr/viceministro-administrativo>

Se extiende la presente a solicitud del
Departamento de Programación y

ULTIMA LÍNEA

Evaluación, a los diez días del mes de enero del dos mil dieciocho.

EGCH/2018

- **Administración de los recursos financieros asignados**

Como instancia, GESPRO no administra de manera directa los recursos financieros, esto se hace a través de la coordinación que hace la sección de presupuesto de la DRTE con el programa presupuestario 555 de acuerdo con lo aprobado en el POA. Razón por la cual este apartado NO aplica.

2 RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y ACCIONES ADOPTADAS PARA SU FORTALECIMIENTO

En este punto se manifiesta que el Departamento de Gestión y Producción de Recursos sigue todas las recomendaciones y controles que para tales efectos emite el Departamento de Control Interno del MEP.

Para ello, se indica que los controles relacionados con asistencia, control de marcas, registro de permisos, salidas y préstamos de equipo, control y registro de documentación, sistema de inventario y todo lo relacionado con los temas y las recomendaciones que hace control interno por medio de la comisión establecida por la DRTE se tratan de acatar en la medida de las posibilidades para poder cumplir con las normativas vigentes establecidas.

3 DISPOSICIONES EMITIDAS POR ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO

A continuación, se identifican las disposiciones o recomendaciones emitidas por la CGR, Contraloría de Servicios, Auditoría Interna, Defensoría de los Habitantes y Ministerio de Hacienda; que competen a esta dependencia y que fueron recibidas durante el periodo o de periodos anteriores pendientes de cumplimiento:

Emisor	ID del informe	Fecha de recepción	Resumen de la disposición	Dependencia responsable	Estado actual	Observaciones
Auditoría interna	Acciones implementadas sobre el informe de auditoría AI-51-15	12/2016	Avance de las acciones implementadas	DRTE-GESPRO	Acciones implementadas	Para el detalle de avance refiérase a estipulado en los oficios: GESPRO-100-2016
Auditoría interna	Recomendación 16 del informe 72-17 "Cobertura del inglés" de la Dirección de Auditoría interna.	08/2017 12/2019	Avance de recursos para la implementación de los nuevos programas de inglés y de la recomendación 16 del informe 72-17 "Cobertura del inglés" de la Dirección de Auditoría interna	DRTE-DDC	Con avance satisfactorio en proceso de ser concluido.	Para el detalle de avance refiérase a estipulado en los oficios: GESPRO-080-2017 GESPRO-001-2020
Auditoría interna	Atención a recomendaciones del informe proyecto Intranet	06/2018	Estado de implementación de las recomendaciones de auditoría interna con relación al proyecto INTRANET.	DRTE-GESPRO		Para el detalle de avance refiérase a estipulado en los oficios: DRTE-295-2018

Fuente: Elaboración propia, año 20xx

4 ENTREGA FORMAL DE ACTIVOS POR PARTE DE LOS JERARCAS Y TITULARES

En cumplimiento al artículo 5, inciso j) del Reglamento para el Registro y Control de Bienes de la Administración Central y Reforma al artículo n° 144 del Decreto Ejecutivo n° 32988, Reglamento a la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, el cual establece como parte de las responsabilidades del jerarca y titular subordinado de la Administración Central: *“Velar para que todo funcionario que cese en sus funciones entregue todos los bienes encargados a su custodia. Si el jefe inmediato, por olvido u otra razón, omitiere este requisito, asume la responsabilidad por los faltantes y daños que posteriormente se encuentren”*

En concordancia con el artículo n° 7, inciso c) del mismo Reglamento, el cual señala la siguiente responsabilidad de los funcionarios a cargo de bienes: *“Informar y devolver por inventario todos los bienes que tiene a su cargo cuando cese en sus funciones, sea trasladado o por el motivo que fuera a la jefatura inmediata”*.

Asimismo, según el artículo n° 10 de la directriz de la CGR: D-I-2005-CO-DFOE: los funcionarios *“...deberán hacer la entrega formal de aquellos bienes que se le hubieran otorgado en el ejercicio del cargo a la unidad interna designada por la Administración activa. Esta entrega de bienes deberá efectuarse a más tardar el último día hábil que labore el funcionario, indistintamente de la causa de la finalización”*.

Referente a lo anterior, en el apartado de **ANEXOS** se puede verificar lo siguiente:

- Declaración para la entrega formal de activos por parte de los jerarcas y titulares.
- El Formulario para el Control de Activos, modalidad “inventario”, generado desde el sistema SICAMEP
- El Formulario de Control de Activos en Arrendamiento.

Como resultado de la verificación física de los activos, se emitió un informe en el que consta el listado de bienes localizados y no localizados, el cual fue firmado tanto por el funcionario(a) que verifica como el titular subordinado responsable de los activos.

5 ESTADO DE PROYECTOS / ACTIVIDADES DE LA INSTANCIA PENDIENTES

A continuación, se identifican los proyectos/actividades pendientes de concluir:

Proyectos y contrataciones en curso POA-2020

Número de procedimiento	Descripción	Montos		Total + IVA	Observaciones	Se contempla Compromiso No Devengado (CND) para 2021
2020CD-000023-0007300001	Servicio de producción de Kit de video	Video 1	₡7.435.275,07	₡26.735.939,86	Publicado, en fase de subsanes para completar informe técnico para que se adjudique.	Para dos de los videos que contemplan locaciones en Centros Educativos, posiblemente SI .
		Video2	₡9.638.591,88			
		video3	₡9.662.072,91			
2020CD-000003-0007300001	Producción de un kit de recurso digital (Boyeo y la carreta)		₡47.700.859,50	₡53.901.971,24	Publicado, contrato interno refrendado para carga de contrato inicial. Empresa WOW Emotions Sociedad Anónima. La contratación inicial, no incluye IVA en su publicación por lo que debe considerarse y agregarse en la carga de contrato.	Posiblemente SI ya que los avances estarán sujetos al cronograma y disponibilidad de la comisión nacional y de cómo quede el cronograma de entregables.

Proyectos y contrataciones en curso POA-2020

Número de procedimiento	Descripción	Montos		Total + IVA	Observaciones	Se contempla Compromiso No Devengado (CND) para 2021
					Corresponde a línea 5 de precalificados.	
2020LA-000009-0007300001	Adquisición de Kits de Recursos Digitales para el Aprendizaje (RDA)	Recurso1 (artes plásticas)	¢14.019.001,48	¢81.477.083,82	Se entregó toda la documentación y se encuentra en proceso de publicación del cartel.	Como no se ha publicado el cartel y debido a que ya es casi medio año, SI se adjudica en julio o agosto posiblemente SI quede algún monto como CND
		Recurso2 (inglés secundaria)	¢60.576.697,61			
		Recurso3 (Educación Musical)	¢6.881.384,73			
2019LA-000025-0007300001	Adquisición de licencias Adobe Creative Cloud y Office 2018 para MAC		\$9.325,40	\$10.537,70	Se adjudicó en dólares, no se contempló el IVA. El monto en colones sería: ¢6,173.828,85 con el 10% del diferencial cambiario con un tipo de cambio de ¢585,88 registrado el día 23/10/2019. <u>Se pagó a principio de año. Se debe iniciar con carga contrato para el segundo año en setiembre para que se pague en</u>	Si se hace la carga de contrato a tiempo y las partes involucradas colaboran en el proceso posiblemente NO sea necesario.

Proyectos y contrataciones en curso POA-2020

Número de procedimiento	Descripción	Montos		Total + IVA	Observaciones	Se contempla Compromiso No Devengado (CND) para 2021
					noviembre máximo.	
2018LA-000032-0007300001	COMPRA DE SERVICIOS POR HORA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA LA APLICACIÓN MEP MOVIL PARA IOS Y ANDROID	Mantenimiento APP Móvil.	¢4.350.000,00	¢4.915.500,00	No se ha realizado este año ninguna carga de contrato, la contratación inicial en el 2018 no incluía IVA. Sujeto a los requerimientos de mantenimiento que haga la Sección de Servicios Web de la DIG.	Se contempla la probabilidad de suspender contrato dado lo complejo que se está poniendo el tema del soporte y actualización de esta APP.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a) El Departamento de Gestión y Producción de Recursos, se ha conceptualizado como un departamento especializado en las áreas de diseño gráfico, producción audiovisual, desarrollo y programación de software educativo materializado en recursos digitales para el aprendizaje y el área de asesoría pedagógica. Por lo anterior, el perfil de los funcionarios que formen parte de cada área debe responder a las exigencias de especialización requeridas para poder cumplir de manera eficiente con las funciones y tareas que se asignan.
- b) Para favorecer un perfil especializado, se han gestionado durante varios periodos cursos específicos y pertinentes para cada área con el propósito de enriquecer y robustecer las competencias de los funcionarios. No obstante, este proceso de capacitación se ha venido disminuyendo debido a la tramitología y prioridades que establece el Instituto de Desarrollo Profesional (IDP) cada año y con las cuales se ven disminuidas las oportunidades de contratación de cursos especializados.
- c) Las autoridades educativas de cada periodo y las que se mantienen en el MEP por su condición de nombramiento, han visto en las distintas áreas de GESPRO un soporte fundamental para el desarrollo de actividades estratégicas. Lo anterior ha generado un aumento significativo de los requerimientos y tareas, sin embargo, el departamento debe asumirlos con el mismo personal y las mismas limitaciones existentes.
- d) Para el área de producción audiovisual se ha intentado acondicionar y equipar una sala para la grabación de audio y video la cual vendría a solventar un sin número de carencias que se han arrastrado por distintos años. Se han realizado esfuerzos mediante el POA para equipar y acondicionar la mencionada sala, pero han surgido obstáculos que han impedido concretar esta idea, empezando por las condiciones y disponibilidad de espacio existente que no reúnen los requisitos deseados. Este debe ser uno de los proyectos prioritarios del Departamento y la DRTE en los próximos años.
- e) Durante mi gestión, el fortalecimiento del Departamento ha sido mi prioridad, por ello, aparte de concretar las inversiones en materia de contratación administrativa, equipamiento y licenciamiento adecuado, le he manifestado formalmente cada año a las autoridades la necesidad de contar con más y mejor personal calificado para las distintas áreas solicitando para ellos diferentes plazas del título I del servicio civil. No obstante, la respuesta siempre ha sido la misma con relación a la directriz gubernamental de no crear nuevas plazas y las que quedan no ha habido voluntad política para satisfacer nuestra demanda, este escenario limita mucho el accionar del departamento.

- f) A pesar de la imposibilidad de crear nuevas plazas, es imperativo dotar al departamento con el personal técnico y profesional para satisfacer las siguientes necesidades:
- Al menos tres plazas de ingenieros programadores en informática con el perfil y las competencias específicas para el desarrollo de software educativo, dominando para ello las metodologías, herramientas, lenguajes de programación emergentes y de boga, así como el manejo de bases de datos para el desarrollo de los recursos.
 - Un especialista o experto en ilustración, de tal forma que permita satisfacer las necesidades que el área de diseño gráfico y los desarrolladores de los recursos requieren para complementar los productos solicitados.
 - Un especialista o experto en animación digital que domine los lenguajes de programación orientados a modelos y animaciones 2D y 3D y domine el diseño vectorial.
 - Un especialista o experto para el área de producción audiovisual que domine los programas y técnicas especiales para la comunicación, diseño multimedia, ilustración vectorial, animación, edición y producción de videos educativos.
- g) Fortalecer las competencias de los funcionarios en el departamento con los conocimientos necesarios para implementar las acciones para la producción de recursos accesibles en su totalidad.
- h) Continuar dosificando y equilibrando los proyectos de contratación administrativa de tal forma que se garantice en la medida de lo posible la ejecución presupuestaria y se evite hasta donde sea posible el arrastre de compromisos no devengados (CND).
- i) Mantener la coordinación efectiva con todas las dependencias en el MEP para poder ser más eficientes en la gestión tanto de desarrollo de recursos como en la gestión financiera.
- j) Se recomienda analizar muy bien los requerimientos que hacen las autoridades de turno al Departamento y las que asume la DRTE, con tal de no asumir tareas y funciones que por su naturaleza le competen a otras entidades en el MEP y que además comprometen la capacidad de respuesta debido a las limitaciones de personal especializado ya descritas.

8 ANEXOS


DECLARACIÓN PARA LA ENTREGA FORMAL DE ACTIVOS POR PARTE DE LOS JERARCAS Y TITULARES

ACTA DE ENTREGA DE ACTIVOS

El suscrito **Elí Gerardo Chacón Chaves**, cédula **401400600**, quien concluye sus funciones como **Jefe de Educación 2 especialidad Informática Educativa**, del **Departamento de Gestión y Producción de Recursos**, hace entrega de los activos pertenecientes a la **Dirección de Recursos Tecnológicos**, a la señora **Gabriela Castro Fuentes**, cédula **205750699** en calidad de jefatura inmediata, en presencia de la señora **Lizbeth Villalobos Villalobos**, cédula **401340710**, quien labora en la Dirección de Recursos Tecnológicos en calidad de testigo, según consta en el Formulario para el Control de Activos **No. 1.936-2020-** y el Formulario de Control de Activos en Arrendamiento sin número asignado, los cuales fueron verificados según informe **No. No. 1.936-2020**, por **Lizbeth Villalobos Villalobos**, cédula **401340710** **funcionaria de la DRTE que realizó la verificación**, mismos que se adjuntan. En cumplimiento con el artículo 5, inciso j) del Reglamento para el Registro y Control de Bienes de la Administración Central y Reforma al artículo 144 del Decreto Ejecutivo No. 32988 Reglamento a la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (Decreto Ejecutivo No. 40797-H), y el artículo 10, de la Directriz No. D-I-2005-CO-DFOE, emitida por la Contraloría General de la República.

Hago constar que ninguno de los bienes entregados se encuentra involucrado en algún procedimiento ordinario, relacionado con hurto, robo, pérdida o daño,

Al ser las 13:00 horas del día 19 de mayo del año 2020, en el Departamento de Gestión y Producción de Recursos.


Elí Gerardo Chacón Chaves
Funcionario(a) que entrega


Gabriela Castro Fuentes
Funcionario(a) que recibe






Lizbeth Villalobos Villalobos
Testigo

***Información suministrada por la Dirección Proveeduría Institucional / Departamento de Administración de Bienes.**

El anexo se envió con las firmas y los sellos respectivos al Departamento de Bienes.

Boleta No. _____

FORMULARIO CONTROL DE ACTIVOS EN ARRENDAMIENTO

ASIGNACIÓN: DEVOLUCIÓN: CONTROL DE INVENTARIO: TRASLADO:

FECHA: 27 de mayo del 2020

DEPENDENCIA QUE ENTREGA LOS BIENES:

Depto de Gestión y Producción de Recursos Tecnológicos

EDIFICIO Y PISO: Antiguo Cenadi 1 piso

NOMBRE DEL FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA QUE ENTREGA:

Eli Gerardo Chacón Chaves

CEDULA: 4-0140-0600

DEPENDENCIA QUE RECIBE LOS BIENES:

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

EDIFICIO Y PISO: Antiguo Cenadi 1 piso

NOMBRE DEL JEFE RESPONSABLE DE LOS BIENES:

Ana Gabriela Castro Fuentes

CEDULA: 2-0575-0699

DIRECCION DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Alajuela, Alajuela, San Rafael, Maxi Pali San Rafael, 75 mts O y 75 mts Sur.

NÚMEROS DE TELÉFONO DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:

8810-3851

DETALLE DE LOS BIENES

DESCRIPCION DEL BIEN	# de Identificación	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO DEL BIEN
CPU, Licencias	15-000028	2UA50814R5	WORKSTATION Z440	HP	BUENO
Monitor	15-000028	CN44420B4J	ELITE DISPLAY E241	HP	BUENO
Teclado USB	15-000028	BDMHEOCCH17P04L	K857211	HP	BUENO
Mouse óptico	15-000028	FCMHHC9Z7NKE7	N/A	HP	BUENO


La asignación o traslado de estos bienes se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículos 42 incisos h) e i) del Reglamento Interior de Trabajo del Ministerio de Educación Pública, artículo 6 incisos a) y c), y artículo 7 del Reglamento y Control de Bienes de la Administración Central, artículo 59, incisos o), s), x) del Decreto 36451-MEP, artículo 71 inciso c) del Código de Trabajo, artículo 110 incisos b), ñ), p) y q) de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y artículo 8 inciso a) de la Ley General de Control Interno.

FIRMA DEL FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA QUE ENTREGA LOS BIENES




SELLO

FIRMA DEL JEFE RESPONSABLE DE LOS BIENES



DISTRIBUCION DE LOS TANTOS ORIGINALES:
 Administrador del Proyecto de Arrendamiento - Jefe de la Dependencia que entrega - Funcionario Responsable de los Bienes - Empresa Adjudicada - Oficial de Seguridad (Solo cuando aplique),
 Pasar al e-mail: arrendamientoedig@mep.go.cr

* Ministerio de Educación Pública *



SELLO DIRECCION Recursos Tecnológicos en Educación

D RTE

FORMULARIO PARA EL CONTROL DE ACTIVOS

ASIGNACION: TRASLADO ENTRE DEPENDENCIAS : TRASLADO POR DESUSO : INVENTARIO: DEVOLUCION:

Fecha de Transacción: 26/05/2020 09:50:10p.m.
 Departamento que Entrega los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
 Jefe que Entrega los Bienes: Ana Gabriela Castro Fuentes Identificación:0205750699
 Dependencia que Recibe los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
 Nombre del Funcionario Responsable de los Bienes: El Gerardo Chacon Chaves Identificación: 0401400800
 Dirección del Funcionario Responsable: Heredia, Mercedes Norte, Urbanización CORAYCO casa 11-D
 Telefono Celular: 8826-4834 Telefono Trabajo: 2255-3525 Email: el.chacon.chaves@mep.go.cr

DETALLE DE LOS ACTIVOS

DESCRIPCION	Nº. PATRONOMO	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO
BIBLIOTECA METALICA	0210000298	S/S	S/M	S/M	Bueno
ESTANTERIA	0210000631	S/S	S/M	S/M	Bueno
BIBLIOTECA METALICA	0210009137	S/S	S/M	S/M	Bueno
PROYECTOR DE IMAGENES MULTIMEDIA	0210010916		H283A	EPSON	Bueno
PROYECTOR DE IMAGENES MULTIMEDIA	0210010919		H283A	EPSON	Bueno
AIRE ACONDICIONADO	0210016262	C10111044401096081000	CRI2000BTU	AIRPRO	BUENO
ARCHIVADOR METALICO	0210016655	sin serie	404-2	SMOE	BUENO
ARCHIVADOR METALICO	0210016855	S/S	S/M		Bueno
ARCHIVADOR METALICO	0210016856	S/S	S/M		Bueno
CAMARA WEB (DIGITAL)	0210023780	1623340700874	AG-V-1300	Agama	Bueno

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA QUE ENTREGO



FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LOS BIENES



FORMULARIO PARA EL CONTROL DE ACTIVOS

ASIGNACION: TRASLADO ENTRE DEPENDENCIAS : TRASLADO POR DESUSO : INVENTARIO: DEVOLUCION:

Fecha de Transacción: 26/05/2020 09:50:10p.m.

Departamento que Entrega los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
Jefe que Entrega los Bienes: **Ana Gabriela Castro Fuentes** Identificación: 0205750699

Dependencia que Recibe los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección

Nombre del Funcionario Responsable de los Bienes: **El Gerardo Chacon Chaves** Identificación: 0401400600

Dirección del Funcionario Responsable: **Heredia, Mercedes Norte, Urbanización CORAYCO casa 11-1-D**

Teléfono Celular: 8826-4834 Teléfono Trabajo: 2255-3525 Email: el.chacon.chaves@mep.go.cr

DETALLE DE LOS ACTIVOS

DESCRIPCION	No. PATRONOMICO	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO
FAX	0210023907	0ABWC063780	KX-FT9811A	PANASONIC	BUENO
TELEFONO INALAMBRIICO	0210024115	0ACXB054727	KX-TG4610	PANASONIC	BUENO
TELEFONO INALAMBRIICO	0210024132	0BBXB047967	KX-TG4610	PANASONIC	Bueno
VENTILADOR DE PIE	0210032262	S/S	071000076	FRESH AIR	BUENO
IMPRESORA LASER	0210038445	XVK0818744	FS-4020DN	KYOCERA	BUENO
VENTILADOR DE PIE	0210051905	S/S	SF916	TMT	Bueno
COFFEE MAKER ELECTRIICO	0210056157	11100124	CE23621	CONTINENTAL	BUENO
VENTILADOR TIPO COLUMNA	0210195055	SIN SERIE	TF-102DC	VEGGA	BUENO
CAMARA DIGITAL FOTOGRAFICA	0210214926	632060037640	A2500	CANON POWERSHOT	Bueno
TELEVISOR	0210216406	425976	CLED39A01	SANKEY	BUENO

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA QUE ENTREGA




FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LOS BIENES




FORMULARIO PARA EL CONTROL DE ACTIVOS

ASIGNACION: TRASLADO ENTRE DEPENDENCIAS: TRASLADO POR DESUSO: INVENTARIO: DEVOLUCION:

Fecha de Transacción: 26/05/2020 09:50:10p.m.
Departamento que Entrega los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
Jefe que Entrega los Bienes: Ana Gabriela Castro Fuentes Identificación:0205750699
Dependencia que Recibe los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
Nombre del Funcionario Responsable de los Bienes: El Gerardo Chacon Chaves Identificación: 0401400600
Dirección del Funcionario Responsable: Heredia, Mercedes Norte. Urbanización CORAYCO casa 11-D
Telefono Celular: 8826-4834 Telefono Trabajo: 2255-3525 Email: el.chacon.chaves@mep.go.cr

DETALLE DE LOS ACTIVOS

DESCRIPCION	No. PATRONOMICO	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO
TELEVISOR	0210216407	425792	CLED39A01	SANKEY	BUENO
MUEBLES DE VARIOS TIPOS Y USOS OFICINA	0210217595	S/S	S/M	S/M	Bueno
ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	0210217597	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA GIRATORIA	0210217598	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA GIRATORIA	0210217633	S/S	S/M	S/M	Bueno
ARCHIVADORES	0210217697	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA GIRATORIA	0210217700	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA DE ESPERA	0210217712	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA DE ESPERA	0210217714	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA DE ESPERA	0210217715	S/S	S/M	S/M	Bueno

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA QUE ENTREGA




FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LOS BIENES




FORMULARIO PARA EL CONTROL DE ACTIVOS

ASIGNACION: TRASLADO ENTRE DEPENDENCIAS: TRASLADO POR DESUSO: INVENTARIO: DEVOLUCION:

Fecha de Transacción: 26/05/2020 09:50:10p.m.
Departamento que Entrega los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
Jefe que Entrega los Bienes: Ana Gabriela Castro Fuentes Identificación: 0205750699
Dependencia que Recibe los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
Nombre del Funcionario Responsable de los Bienes: Eli Gerardo Chacon Chaves Identificación: 0401400600
Dirección del Funcionario Responsable: Heredia, Mercedes Norte. Urbanización CORAYCO casa 11-D
Telefono Celular: 8826-4834 Telefono Trabajo: 2255-3525 Email: eli.chacon.chaves@mep.go.cr

DETALLE DE LOS ACTIVOS

DESCRIPCION	No. PATRONOMO	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO
SILLA DE ESPERA	0210217716	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA DE ESPERA	0210217717	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA DE ESPERA	0210217718	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA DE ESPERA	0210217719	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA DE ESPERA	0210217720	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA DE ESPERA	0210217724	S/S	S/M	S/M	Bueno
PROYECTOR MULTIMEDIA	0210282606	B77SPA00046W	PJ WX4241N1	RICOH	BUENO
MICROCOMPUTADOR PORTATIL	0210283885	SCG5400F2M	PROBOOK 640 G1	HEWLETT PACKARD	BUENO
EQUIPO MULTIFUNCIONAL -FAX, IMPRESORA, SCANNER, COPIADORA-	0210360376	G756R510091	MP02504SPF	RICOH	BUENO
UNIDAD DE POTENCIA ININTERUMPIDA -U.P.S.-	0210413355	83111810100240	UM-1000	UPSONIC	BUENO

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA QUE ENTREGA




FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LOS BIENES




FORMULARIO PARA EL CONTROL DE ACTIVOS

ASIGNACION: TRASLADO ENTRE DEPENDENCIAS : TRASLADO POR DESUSO : INVENTARIO: DEVOLUCION:

Fecha de Transacción: 26/05/2020 09:50-10p.m.
 Departamento que Entrega los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACION - Sin Seccion
 Jefe que Entrega los Bienes: **Ana Gabriela Castro Fuentes** Identificación: 0205750699
 Dependencia que Recibe los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Seccion
 Nombre del Funcionario Responsable de los Bienes: Eli Gerardo Chacon Chaves Identificación: 0401400600
 Dirección del Funcionario Responsable: Heredia, Mercedes Norte. Urbanización CORAYCO casa 11-D
 Telefono Celular: 8826-4834 Telefono Trabajo: 2255-3525 Email: eli.chacon.chaves@mep.go.cr

DETALLE DE LOS ACTIVOS

DESCRIPCION	No. PATRONIMO	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418231	S/S	REATIVE CLOUD GOBIERN	Adobe	Buena
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418232	S/S	REATIVE CLOUD GOBIERN	Adobe	BUENO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418233	S/S	REATIVE CLOUD GOBIERN	Adobe	BUENO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418234	S/S	REATIVE CLOUD GOBIERN	Adobe	BUENO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418235	S/S	REATIVE CLOUD GOBIERN	Adobe	BUENO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418236	S/S	REATIVE CLOUD GOBIERN	Adobe	BUENO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418237	S/S	REATIVE CLOUD GOBIERN	Adobe	BUENO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418238	S/S	REATIVE CLOUD GOBIERN	Adobe	BUENO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418239	S/S	REATIVE CLOUD GOBIERN	Adobe	BUENO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418240	S/S	REATIVE CLOUD GOBIERN	Adobe	BUENO

FIRMA DEL JEFE DE DEPENDENCIA QUE ENTREGO




FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LOS BIENES




FORMULARIO PARA EL CONTROL DE ACTIVOS

ASIGNACION: TRASLADO ENTRE DEPENDENCIAS : TRASLADO POR DESUSO : INVENTARIO: DEVOLUCION:

Fecha de Transacción: 26/05/2020 09:50:10p.m.
 Departamento que Entrega los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
 Jefe que Entrega los Bienes: **Ana Gabriela Castro Fuentes** Identificación: 0205750699
 Dependencia que Recibe los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
 Nombre del Funcionario Responsable de los Bienes: El Gerardo Chacon Chaves Identificación: 0401400600
 Dirección del Funcionario Responsable: Heredia, Mercedes Norte. Urbanización CORAYCO casa 11-D
 Telefono Celular: 8826-4834 Telefono Trabajo: 2255-3525 Email: el.chacon.chaves@mep.go.cr

DETALLE DE LOS ACTIVOS

DESCRIPCION	No. PATRIMONIO	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418241	S/S	Office	Microsoft	BUENO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418242	S/S	Office	Microsoft	BUENO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418243	S/S	Office	Microsoft	BUENO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418244	S/S	Office	Microsoft	BUENO
LICENCIA DE SOFTWARE	0210418245	S/S	Office	Microsoft	BUENO
TELEFONO INALAMBRIKO	1306625	S/S	KX-TG4611	PANASONIC	Bueno
MESA DE MADERA	1310255	S/S	S/M	S/M	Bueno
PIZZARRA ACRILICA	1322080	S/S	S/M	S/M	BUENO
COFFEE MAKER ELECTRIKO	1348401	S/S	43501	Proctor Silex	Bueno
BIBLIOTECA METALICA	1366968	S/S	S/M	S/M	BUENO

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA QUE ENTREGO



FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LOS BIENES



FORMULARIO PARA EL CONTROL DE ACTIVOS

ASIGNACION: TRASLADO ENTRE DEPENDENCIAS : TRASLADO POR DESUSO : INVENTARIO: DEVOLUCION:

Fecha de Transacción: 26/05/2020 09:50:10p.m.
 Departamento que Entrega los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
 Jefe que Entrega los Bienes: **Ana Gabriela Castro Fuentes** Identificación:0205750699
 Dependencia que Recibe los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
 Nombre del Funcionario Responsable de los Bienes: El Gerardo Chacon Chaves Identificación: 0401400600
 Dirección del Funcionario Responsable: Heredia, Mercedes Norte Urbanización CORAYCO casa 11-D
 Telefono Celular: 8826-4834 Telefono Trabajo: 2255-3525 Email: el.chacon.chaves@mep.go.cr

DETALLE DE LOS ACTIVOS

DESCRIPCION	NO. PATRONOMICO	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO
MONITOR	1383739	CNK8010D98	LP2465	HP	Bueno
MESA PARA COMPUTADORA	1388528	S/S	S/M	S/M	Bueno
ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1387575	S/S	S/M	S/M	Bueno
MUEBLES DE VARIOS TIPOS Y USOS OFICINA	1387578	S/S	S/M	S/M	Bueno
MAQUINA DUPLICADORA	1388298	S/S	S/M	standalone ed/dvd	Bueno
MAQUINA DUPLICADORA	1388299	S/S	S/M	standalone ed/dvd	Regular
MUEBLE PARA MICRO E IMPRESORA	1394402	S/S	S/M	S/M	Bueno
MUEBLES DE VARIOS TIPOS Y USOS OFICINA	1394415	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA GIRATORIA	1394436	S/S	S/M	S/M	Malo
SILLA DE ESPERA	1394439	S/S	S/M	S/M	Bueno

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA QUE ENTREGO



FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LOS BIENES



FORMULARIO PARA EL CONTROL DE ACTIVOS

ASIGNACION: TRASLADO ENTRE DEPENDENCIAS : TRASLADO POR DESUSO : INVENTARIO: DEVOLUCION:

Fecha de Transacción: 26/05/2020 09:50:10p.m.

Departamento que Entrega los Bienes: DIRECCION DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
Jefe que Entrega los Bienes: Ana Gabriela Castro Fuentes Identificación:0205750699

Dependencia que Recibe los Bienes: DIRECCION DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección

Nombre del Funcionario Responsable de los Bienes: Eli Gerardo Chacon Chaves Identificación: 0401400600

Dirección del Funcionario Responsable: Heredia, Mercedes Norte, Urbanización CORAYCO casa 11-D

Teléfono Celular: 8826-4834 Teléfono Trabajo: 2255-3525 Email: eli.chacon.chaves@mep.go.cr

DETALLE DE LOS ACTIVOS

DESCRIPCION	NO. PATRONOMICO	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO
SILLA DE ESPERA	1394440	S/S	S/M	S/M	Bueno
MUEBLES DE VARIOS TIPOS Y USOS OFICINA	1394450	S/S	S/M	S/M	Bueno
ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1394458	S/S	S/M	S/M	Bueno
MUEBLE PARA MICRO E IMPRESORA	1394473	S/S	S/M	S/M	Bueno
MUEBLES DE VARIOS TIPOS Y USOS OFICINA	1394479	S/S	S/M	S/M	Reg
ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1394480	S/S	S/M	S/M	Bueno
ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1394482	S/S	S/M	S/M	Bueno
MUEBLES DE VARIOS TIPOS Y USOS OFICINA	1394485	S/S	S/M	S/M	Bueno
MUEBLE PARA MICRO E IMPRESORA	1394486	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA GIRATORIA	1394487	S/S	S/M	S/M	Bueno

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA QUE ENTREGA *




FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LOS BIENES




FORMULARIO PARA EL CONTROL DE ACTIVOS

ASIGNACION: TRASLADO ENTRE DEPENDENCIAS: TRASLADO POR DESUSO: INVENTARIO: DEVOLUCION:

Fecha de Transacción: 26/05/2020 09:50:10p.m
Departamento que Entrega los Bienes: DIRECCION DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Seccion
Jefe que Entrega los Bienes: Ana Gabriela Castro Fuentes Identificación:0205750699
Dependencia que Recibe los Bienes: DIRECCION DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Seccion
Nombre del Funcionario Responsable de los Bienes: El Gerardo Chacon Chaves Identificación: 0401400600
Dirección del Funcionario Responsable: Heredia, Mercedes Norte, Urbanización CORAYCO casa 11-D
Telefono Celular: 8826-4834 Telefono Trabajo: 2255-3525 Email: el.chacon.chaves@mep.go.cr

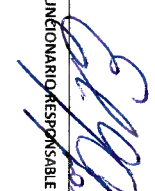
DETALLE DE LOS ACTIVOS

DESCRIPCION	NO. PATRONOMICO	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO
SILLA GIRATORIA	1394489	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA DE ESPERA	1394511	S/S	S/M	S/M	Bueno
SILLA DE ESPERA	1394544	S/S	S/M	S/M	Bueno
MESA CIRCULAR TRABAJO DE OFINA	1394546	S/S	S/M	S/M	Bueno
MUEBLES DE VARIOS TIPOS Y USOS OFICINA	1394551	S/S	S/M	S/M	Bueno
MUEBLES DE VARIOS TIPOS Y USOS OFICINA	1394552	S/S	S/M	S/M	Bueno
ESTRUCTURAS DE ESCALERA	2639916	S/S	D2316-04S	DAVIDSON	Bueno
PARLANTES PARA MULTIMEDIA	S/P(359094)	JS910Q77508	S-00026	Logitech	Bueno
PARLANTES PARA MULTIMEDIA	S/P(360370)	34100133152	S/M	Hurricane	Mal
SISTEMA DE AMPLIFICACION DE SONIDO	S/P(360489)	S/S	S/M	Logitech	Bueno

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA QUE ENTREGA




FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LOS BIENES




FORMULARIO PARA EL CONTROL DE ACTIVOS

ASIGNACION: TRASLADO ENTRE DEPENDENCIAS : TRASLADO POR DESUSO : INVENTARIO: DEVOLUCION:

Fecha de Transacción: 26/05/2020 09:50:10p.m.
Departamento que Entrega los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
Jefe que Entrega los Bienes: Ana Gabriela Castro Fuentes Identificación: 0205750699
Dependencia que Recibe los Bienes: DIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN - Sin Sección
Nombre del Funcionario Responsable de los Bienes: El Gerardo Chacon Chaves Identificación: 0401400600
Dirección del Funcionario Responsable: Heredia, Mercedes Norte. Urbanización CORAYCO casa 11-D
Telefono Celular: 8826-4834 Telefono Trabajo: 2255-3525 Email: el.chacon.chaves@mep.go.cr

DETALLE DE LOS ACTIVOS

DESCRIPCION	No. PATRIMONIO	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO
AIRE ACONDICIONADO	S/P(360632)	312KA02370	LS-62427GMO	LG	Bueno
AIRE ACONDICIONADO	S/P(360633)	S/S	S/M	COLDFLOW	Malo
TECLADOS	S/P(360637)	T497185031397	LK-210	CASIO	Bueno
MEZCLADORA	S/P(360639)	K0321599	PV-10	PEAVEY	Bueno
MICROFONO	S/P(360639)	S/S	CO1U	SAMSUNG	Bueno
PEDESTAL PARA MICROFONO	S/P(360651)	S/S	S/M	S/M	Bueno
BASE PARA TECLADO	S/P(360652)	S/S	S/M	S/M	Bueno
MICROFONO	S/P(360653)	7050941	PVIU73P	ENEY INTERNACIONA	Bueno
CASCO OPERADORA (AURICULAR - MICROFONO - OREJERAS)	S/P(360654)	6102795	PVIU73P	ENEY INTERNACIONA	Bueno
CASCO OPERADORA (AURICULAR - MICROFONO - OREJERAS)	S/P(360655)	6110163	PVIU73P	ENEY INTERNACIONA	Bueno

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA QUE ENTREGA




FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LOS BIENES

